

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 9 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Nuestros concursos.

Véase la 3.^a plana.

Los alcoholeros.

El anuncio de la petición de audiencia á S. M. el Rey, hecho por el Sindicato Nacional de Alcoholeros, ha despertado la curiosidad pública, determinando gran expectación en toda España por la situación creada al Gobierno que no quiso, oportunamente, atender las razonadas y precisas reclamaciones de esta clase tan importante del país, y tiene ahora que ceder ante sus exigencias justísimas, difundidas y aplaudidas por toda la Nación y elevadas, respetuosamente, pero con sincera claridad, ante las mismas gradas del Trono.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, atento siempre á lo que es opinión general, concede ya á este asunto toda la importancia de su natural resonancia, y como dentro del Gobierno hay otras personalidades que no se avienen á este criterio, témesese, con sobrado fundamento, que se determine por esta causa la crisis, predispuesta ya desde hace tanto tiempo. Por eso se concede tanto interés al Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde, sin duda alguna, preparatorio del que mañana ha de tener lugar en Palacio, bajo la Presidencia de S. M.

La enfermedad del Sr. Ministro de Hacienda retrasará, sin embargo, la determinación que el Consejo acuerde y aun este mismo acuerdo, á pesar de ser tan conocido el pensamiento del Sr. Salvador en este asunto.

Despedida con habilidad extraordinaria por el Sr. Madolell la incógnita del pensamiento del Sr. Maura en esta cuestión, claramente expuesto ya, no le ha quedado más camino al Gobierno, bien á su pesar, que arrostrar los hechos y aceptar la discusión en el único terreno posible, el Parlamento; á él irá, pues, íntegra la reforma de la ley de Osmá, y con las Cortes, y por su concurso, el país productor, se verá libre de una de las trabas que más quieren sujetarle para su ruina, con una mentida ilusión de semejanza de legislación de otros países, donde el tributo del alcohol hallase establecido sobre otras bases, y en otras condiciones y circunstancias que no han aclimatado todavía ante nosotros, y para cuya implantación son precisos otros muchos requisitos.

El Comité Nacional de Alcoholeros, cuya propaganda es sorprendente, tiene dispuesto y organizado que á la audiencia de Palacio concurren todos los Diputados y Senadores que lo deseen y además, una representación de cada uno de los distritos interesados en la reforma de la ley.

Con razón decíamos, que el Gobierno, y muy especialmente el Sr. Ministro de Hacienda, hacían mal en no conceder importancia á un asunto que la tenía y tiene extraordinaria, como los hechos vienen demostrando.

Y es que, sobre los intereses mezquinos de la política menuda, pese á quien pese, álzase siempre, con pujante gallardía, el interés supremo de la patria.

A la audiencia de Palacio acudirán, pues, representación verdad del país, y el Monarca, que tanto se interesa por su pueblo y á quien tanto le gusta poder apreciar por sí mismo sus necesidades, tendrá excepcional ocasión de que España entera admire sus altas cualidades de Rey sabio y justiciero.

Los errores, no pueden sonrojar nunca á un Gobierno, cuando se reconocen y se enmiendan.

La corrección de un error, probado, es siempre noble y digna; es honrada.

La persistencia en el error demostrado, la negativa á esta enmienda, es maldad.

Los Gobiernos tienen la obligación de ser honrados ó el deber de abandonar la gobernación del Estado.

RUMORES

Hemos oído referir que un conocido político representante en Cortes de un importante distrito de esta provincia, ha sido víctima de una agresión material en Madrid, al salir de su casa.

Acogemos el rumor á título de información, y por lo picante del caso.

Acertijo: ¿Qué cosa es la más molesta en Toledo?

Tener que escribir de noche alumbrado por La Electricista.

La Comisión provincial ha terminado sus sesiones de la semana.

Dios sea bendito.

Veremos si en las de la próxima, es más fructífera su labor, porque hasta ahora, fuera de la discusión de los idiotas....

¡No saber á dónde hay que llevar á los idiotas!

Pues si es sabido por todo el mundo. Nadie lo ignora. Sólo á la Diputación provincial se le ocurre dudar.

Ha vuelto el mal tiempo.

Lo que no vuelve es la tranquilidad á los espíritus de los liberales de Toledo.

¡Cómo están!...

Ahora resulta que la consabida alzada de la Real orden, tropieza en Madrid con serias dificultades.

¿Será preciso otro viaje?

¡¡Cristo!!!

Apenas terminado el sepelio del Sr. Carrasco, dignísimo funcionario de este Ayuntamiento, que durante muchos años sirvió su destino con tan general aplauso, los pretendientes lanzanse voraces á caza de la vacante.

Triste es la vida, muchas las necesidades, pero, ¿y el natural pudor de una moral social que á todos interesa?

¿En qué quedamos?

¿Seguirá cobrándose por este Cabildo el importe de las papeletas-permisos para visitar las distintas dependencias y parte reservada de nuestra grandiosa Catedral?

¿En qué quedamos?

¿En lo de siempre?

GACETA OFICIAL

Día 8 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la cesación de D. Albino Digón en el cargo de Médico titular de Corullón (León).

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera.—Dirección general de Prisiones.—Señalando el día 14 del corriente para la subasta de adquisición de 4.000 mantas con destino á los confinados en las prisiones del Reino.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á las relaciones de créditos publicadas en los números de la Gaceta que se expresan.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Señalando el día 11 del próximo Junio, á las once, para la celebración de la subasta que intenta la Diputación provincial de Barcelona, referente á las obras del trozo 4.º del camino vecinal de San Pedro de Tarrasa á Talamanca.—Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Agosto de 1905.—Instrucción pública.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Concurso público para premiar la mejor obra de escultura que se presente.

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Almería.—Subasta de acopios para conservación de carreteras.—Gobierno civil de la provincia de Barcelona.—Subastas para la corta y enajenación de 128 árboles existentes en la carretera de Barcelona á Santa Cruz de Calafell, y para acopios de piedra con destino á la conservación de la carretera de Sabadell á Prats de Lluçanés.—Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Anunciando la renuncia que del cargo de Corredor de Comercio de Jerez de la Frontera ha presentado D. Federico de Botella y Llanos.—Gobierno civil de la

provincia de Santander.—Subastas de acopios de piedra para conservación de las carreteras que se expresan.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para el suministro de alfombras, tejidos y otros efectos que puedan necesitarse en este Arsenal hasta fin del año actual.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Colonias de San Pedro Alcántara.—La Hullera Leonesa.—Cementos Portland, Pamplona.—Banco de España.—Banco de España (sucursales de Granada y Valladolid).—Balances de Sociedades, publicados conforme á los arts. 157 y 183 del Código de Comercio.—Banco Alemán Transatlántico.—Compañía de Canalización de Riegos del Ebro.—Banco de Castilla.—Banco Español de Crédito.—Compañía del Ferrocarril de Medida del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—La Electro Harinera de Trujillo.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico. Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico. Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Banco de España.

Nos sentimos con la suficiente abnegación para desempeñar el papel de David. Creemos firmemente, que fracasaremos en nuestras campañas; convencidísimos. El Goliath, está muy encumbrado; por sí sólo puede derrocar Ministros, mantener el alza ó la baja en los valores públicos, pulverizar, aniquilándole, á todo el que se atreviera á denunciar sus abusos.

Nos referimos al Banco de España.

Hace pocos días nos ocupamos del intolérable taladro de los billetes falsos, exponiendo las razones que justificaban nuestra apreciación y que influyeron en los Bancos extranjeros para no seguir el camino emprendido por el nuestro.

Hoy recibimos el comunicado de uno de nuestros suscriptores de la provincia en el que nos refiere la odisea sufrida por negarse sus convecinos á cambiarle un billete del Banco de España que constituía toda su fortuna.

Y era natural, á uno de aquella aldea le fué, por la Sucursal de esta provincia, taladrado un billete, y cundida la noticia por todo el pueblo, sus habitantes, desconocedores de los medios de comprobación necesarios para distinguir el papel-moneda legítimo del falsificado, negábanse, y con razón, á recibir éste, ante el temor de experimentar igual pérdida que su paisano.

Este hecho, repetido, y con el transcurso del tiempo, producirá su inevitable consecuencia, un descrédito para el Banco.

Si éste en su afán de explotación, esta monomanía suicida, que tarde ó temprano, y no la echamos de agoreros, veremos derrumbarse al coloso, con gran satisfacción general, que la opinión es enemiga de todo privilegio.

Es nuestro propósito no ceder en estas campañas, que aunque por lo pronto sean infructuosas, contribuirán á formar un estado de opinión. A ello aspiramos.

En breve nos ocuparemos de otro abuso del Banco de España; la reserva guardada en los depósitos.

EL DERECHO DEL ERROR

No está escrito en ninguna ley, pero existe; existe unido al derecho del más fuerte, en los que á la vez son juez y parte; de otro modo, no podría subsistir, no habría semejante derecho.

La querrela entre particulares, cuando no resulta justificada, por más que sea débil, tiene su sanción, aunque raras veces dá lugar esta clase de procesos á la prisión provisional: la falsa querrela, es un arma de doble filo.

En los procedimientos criminales de oficio ó por virtud de una denuncia, las cosas varían y hasta diríamos que tal vez sea éste el único retroceso en el procedimiento criminal, porque hasta la moderna legislación, en los siglos de mayor atraso, las ciencias jurídicas, castigaban con dureza el falso testimonio, la temeraria delación,

la denuncia gratuita; hoy, basta una ratificación del escrito presentado ó una comparecencia, para eximirse de las responsabilidades á que habrían dado lugar, en otra época, la denuncia falsa. Hay en esto lógica, porque practicadas las primeras diligencias, y más adelante, recogidos los materiales todos del sumario que han de servir en el juicio de argumento más ó menos fuerte de acusación, ya la culpa no es del que delata, del que denuncia el hecho por escrito, del que comparece ante un inspector de policía, la guardia civil ó un agente de la autoridad de cualquier orden, y menos todavía, para evitar ratificaciones ante el Juez competente.

Tiene el Juez el derecho de poder equivocarse y tomar como indicios racionales, detalles más ó menos rebeldes de la existencia de un delito y la probable delincuencia de un determinado sujeto, procediendo á la prisión, que se prolonga meses y meses y aun años, hasta la celebración del Juicio oral, si el Fiscal pidió la continuación del proceso y estableció conclusiones.

Celébrase el Juicio, el Tribunal de hecho ó de derecho, proclama en la correspondiente sentencia la inculpabilidad, la inocencia del procesado, y á los labios de muchos asoma lo que está en su pensamiento: ¿Quién indemniza, quién de algún modo repara el daño causado á quien estuvo meses ó años, en prisión provisional, dejando á sus pobres familias sin recursos ni medios de adquirirlos?

¿Quién le compensa las mortificaciones sufridas por aquel víctima que ha visto su honra á merced del público decir y en la picota de la difamación?

¡Triste es confesarlo! No hay dentro de nuestra legislación manera de evitar tan grave inconveniente, tan considerable daño, mal tan grande.

La justicia que representan los hombres que han de aplicarla tienen un triste privilegio: el derecho del error.

NECRÓPOLIS

Toledo es una población que dejó de existir para la industria. Nadie se lo explica, pues cuenta con elementos de primer orden.

La riqueza que entraña esa continua marcha de las aguas del Tajo, es inapreciable.

Los caudalosos ríos han dado lugar al nacimiento de las grandes metrópolis. Sin el Nilo, Menfis no hubiera llegado á ser el centro de una esplendorosa civilización; el Eufrates y el Tigris, crearon las poderosas Nínive y Babilonia, y las populosas ciudades modernas se han desarrollado á los constantes murmullos de las aguas que las acarician.

Sin embargo, á penas si esos flujos de agua se aprovechan aquí, á no ser para mover los pies de algunas fábricas harineras y de luz eléctrica.

Cuenta también Toledo con otro factor para la implantación de cualquier industria, y es el valor de la mano de obra, por más que pudiera ser accidental, nos referimos á la depreciación de los jornales. En ninguna parte, si se exceptúa Andalucía, el brazo del obrero se paga menos que en esta parte central de la Península.

Y hay otro elemento que abona también en favor de Toledo. Y es que, el consumo, á un paso de la Corte, había de tenerlo al lado del taller de producción.

Si cuenta, pues, con tan valiosos factores de fuerza motriz, baratura de jornales y un mercado cercano á los puntos de producción, ¿por qué Toledo es una población muerta para la industria?

Ninguna cuestión puede encerrar más trascendental interés para nuestra población que la que nos ocupa.

¿Qué hace esa Sociedad protectora de los intereses de la ciudad que no ha estudiado ya el problema, examinando los factores que faltan?

¿Dónde están esos estudios, dónde esas pruebas de vitalidad?

Si á esa Sociedad se le ocurre sólo proponer una gran corrida de toros para Pascua ó Navidad, forzoso es confesar que será útil para otra cosa, pero no para dar cima á empresas como la indicada, que responde perfectamente al fin de dicha institución.

En trabajos sucesivos seguiremos ocupándonos de esta cuestión.

La Escuela Práctica de Comercio.

Cumplimiento de una oferta.

HERALDO TOLEDANO ofreció que, por su mediación, le sería costeada la carrera de comercio á un joven de esta localidad.

En carta que hoy recibimos del Director de la Escuela Práctica de Comercio, establecida en Madrid, D. Rafael Heredia, nos participa que la elección ha recaído en D. Ricardo Carrillo.

Queda con esto cumplido lo que ofrecimos, y felicitamos al joven Sr. Carrillo.

EXTRANJERO

Grave situación en Marruecos.

Dicen de Tánger que es cada vez mayor la irritación contra el Kaid El Gudañ por su administración torpe y venal.

En las kabilas fronterizas nótase señales evidentes de descontento. Varios Jefes las recorren excitando la insurrección.

Ayer, al intentar atravesar el Muluya las tropas del Sultán, se encontraron con las del Pretendiente, y después de encarnizada lucha y sufrir 45 bajas entre muertos y heridos, tuvieron que retirarse, sin conseguir su intento.

La Reina Alejandra.

Ayer llegó á Florencia la Reina de Inglaterra, proponiéndose permanecer en ésta dos días y salir después para Venecia y Liorna.

Entrevista de Emperadores.

El día 5 de Junio llegará á Viena el Kaiser, acompañado del Príncipe Enrique de Prusia, con objeto de visitar al Emperador Francisco José.

Presenciará una importante revista de tropas y celebrarán ambos Emperadores una entrevista secreta en el Palacio de Schaesbrunn.

Guillermo II regresará á Berlín el día 7.

Atribúyese á la conferencia extraordinaria importancia, y señalase como prueba de las cordiales relaciones austro-alemanas.

El Sultán de Turquía grave.

Dicen de Constantinopla que la salud del Sultán empeora. Aquéjanle grandes dolores físicos y morales; pues tiene su hija mayor enferma, y no se consuela de la muerte de su hermano de leche, que para él era un guardián fidelísimo.

Terremotos en Chile.

En Taana (Chile), sintióse ayer un fuerte terremoto. Duró la sacudida 35 segundos, y se sintió hasta Arica, de donde comunican que se notan graves perturbaciones submarinas.

Conflicto anglo-turco.

Balfour ha declarado que han sido concedidos diez días para que las tropas del Sultán desalojen Banorah. Estima las intrusiones turcas peligrosas.

En Turquía también se hacen aprestos militares. El Gobierno de la Sublime Puerta ha contestado á Inglaterra que ya salió Constantinopla comisión delimitadora frontera egipcia.

La dinamita en Paris.

En la habitación de un carpintero, llamado Habert, ha explotado una bomba en el momento en que éste la estaba confeccionando. Resultó gravemente herido en una mano.

En el domicilio del anarquista, se han encontrado otros explosivos.

La policía ha detenido á Habert y dos compañeros suyos, y creen estar en la pista de los cómplices de Striga.

Estos han negado ser anarquistas, y dijeron dedicarse experimentación explosivos.

¡Vaya un mordisco!

Dicen de Trípoli, que detenido Alf Chany Pochá, por creérsele autor de un crimen, en el momento del interrogatorio se lanzó sobre el Gobernador, dándole en la garganta tan monumental mordisco que le dejó muerto en el acto.

Los patronos se resisten.

En Lens, los patronos se niegan á admitir en las minas á los cabezas del motín y demás obreros que se han distinguido durante los últimos disturbios.

La luz eléctrica.

Con repetida frecuencia, justificada por la persistencia del mal, venimos ocupándonos desde estas columnas de los abusos que comete *La Electricista Toledana*.

Ante la importancia de la Compañía, la continuación de los abusos y la indiferencia de las Autoridades, nos creemos en el caso de excitar nuevamente á quien corresponda para que remedie tan abusivo mal.

La luz es detestable..... cuando la hay; y ya se sabe que cuenta la Sociedad electricista con el cómplice del río.

Que viene crecido.....

Que no trae agua.....

La verdadera madre del cordero estriba en que suministra más luces que energía posee.

Por eso, la luz es mala en todo tiempo; por eso á una hora dada de la noche, cuando un número determinado de bujías dejan de consumir potencia, por ejemplo, al apagar el Teatro y los cafés, es buena, como debiera ser, como sería seguramente siempre, si el motor no tuviera que soportar una carga superior á sus fuerzas.

La Compañía colocó, practicando el adagio de *póngame la venda, que le escala bré*, en la toma de sus abonados, un aparato que no permitiera utilizar más fluido que el estipulado.

¡Ojalá pudieran poner los particulares otro que les asegurase percibir la luz que pagan!

Tenemos casi la evidencia de que estas quejas y estas excitaciones, que guía el bien general, serán olvidadas como tantas otras, hasta que nuestra fortuna haga que otra Empresa venga á hacer competencia á la existente. Mientras tanto, sólo podremos decir:

¿Quosque tandem, Labandera?....

EL EMPEDRADO DE NUESTRAS CALLES

Notable es el descuido de que se hace objeto por parte de los encargados de ese servicio, á las calles y plazas de nuestra Imperial ciudad.

Por los accidentes naturales del terreno (falta de anchura, desniveles) en que se enclava Toledo, es fatigoso el tránsito por ellas y las fatigas aumentan por las pésimas condiciones de su empedrado, en el que ninguna de las piedras de que está formado guarda relación de altura con las de al lado.

Este empedrado estilo, romano, (1) es muy útil, pues si bien perjudica grandemente al vecindario, beneficia en mucho, los sagrados intereses de dos clases sociales: los zapateros y los pedicuros.

¿Qué sería de ellos ¡pobrecitos! si el Ayuntamiento no protegiera indirectamente su industria.

Y aun ese abandono de las calles, fomenta y encumbra los intereses de la capital.

Es posible que esos industriales tan respetables tengan asignada una subvención al Ayuntamiento, que se emplee tal vez en obras de embellecimiento y en nombre de la ciudad, dando así de comer á muchas familias obreras, esquivando crisis de trabajo, y hasta impidiendo huelgas y conflictos del hambre.

Con que no quejarse. El que no esté conforme, que traslade su residencia.

O que vaya en coche, ó en globo.

¡Vaya un empedrado!

DE LA PROVINCIA

Los Navalmorales.—Por la Guardia civil han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Juan Arroyo Celada y Mariano Belvis Ocaña, por conducir, sin la correspondiente licencia, cuatro caballerías cargadas de leña de la propiedad de D. Emilio Pita.

También le ha sido recogida al vecino de ese pueblo Toribio Rodríguez, una escopeta, por carecer de licencia para su uso.

Ha sido denunciado por la Guardia civil Castro Arroyo Arriero, al que se le ocuparon ocho libras de peces.

Ante el Sr. Juez municipal de San Martín de Pusa, ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Juan Francisco de la Vega, por haberle sorprendido cazando codornices con red y reclamo artificial.

Por denuncia presentada por el vecino de Espinosa del Rey, Salustiano Ramírez, de que se fabricaba alcohol en la casa núm. 4 de la calle del Mediodía, propiedad de Paulina Molina, se ha practicado por la Guardia civil un reconocimiento en dicha casa, dando por resultado el encontrar cierta cantidad de tártaro, que se supone tenía para la fabricación de alcohol.

En Talavera de la Reina han sido detenidos por la Guardia civil Francisco Banera Flores, Juan Arcos Ruiz y Felipe Ruiz Barco, los que tenían en su poder 1.400 cajetillas de tabaco picado de á 18 céntimos, los que fueron conducidos á disposición del Sr. Delegado de Hacienda de esta capital.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha podido dar, hasta la fecha, con el paradero de Ignacia Callón, vendedora ambulante de pendientes y otros efectos.

En Belvis de la Jara ha fallecido el padre del Alcalde de aquel importante pueblo don Froilán de León, á quien acompañamos en el sentimiento.

UNA INICIATIVA

Acompañando á la carta que con fecha 28 del pasado dirigió á D. Francisco Alcántara, cronista de arte de *El Imparcial*, nos dirige una el Presidente de

la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, el conocido comerciante D. Victorino Gullón, carta que merece publicarse por el acendrado amor que á nuestra ciudad revela y plausibles iniciativas que contiene.

Dice así:

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Con motivo del artículo publicado bajo la firma del Sr. Alcántara en *El Imparcial*, con el epígrafe *Las excursiones á Toledo, El Cabildo Catedral cobrador de impuestos sobre el Arte*, á esta Asociación interesa hacer constar que no es nueva la iniciativa.

En la primera sesión celebrada por la actual Junta de gobierno, que tengo la inmerecida honra de presidir, se trató de estudiar la manera de proveer á los *touristas* que vienen á nuestra ciudad á contemplar los grandiosos monumentos históricos que á Toledo embellecen, de tarjetas ó *carnets* semejantes á los establecidos en el extranjero, que serían pases de libre circulación para visitar museos y monumentos, y que, por un precio prudencial, fuesen expandidas por esta Asociación.

De esta manera se cumpliría uno de los más importantes fines de esta Sociedad; pues ante el poco coste y la comodidad aumentaría el número de forasteros, admiradores de nuestras grandezas y esparcidores por toda Europa de la hospitalidad toledana, cosa suficiente, pues nuestras joyas artísticas son conocidas del mundo entero.

También nos ocupamos en lo que respecta á las denuncias del Sr. Alcántara de la conveniencia de señalar un día á la semana, que bien pudiera ser el domingo, para que los artistas necesitados, á quienes apenas alcanza para el viaje, puedan estudiar nuestro tesoro, y en este día entregar, gratuitamente, dichas tarjetas á aquellos, para evitar abusos que vengyan provistos de otra de identidad firmada por el Director de la Escuela de Artes, Instituto, etc.

Tales son nuestros propósitos y otros en realización de los fines que nos proponemos.

Aunque el resto de la población no nos secunde, no dejaremos en nuestra campaña para demostrar á nuestros paisanos que no es ilusorio el título de nuestra Asociación.

Es cuanto interesaba hacer constar, con gracias anticipadas á su atento seguro servidor

q. b. s. m.

VICTORINO GULLÓN.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para mañana 10.— Sección primera: Orgaz; parricidio frustrado; Polonio Gallegos; Abogado Sr. Infantes.

Sección segunda: Navahermosa; Homicidio; Sergio Cantalejo; Abogado Sr. Ferrero.

Vistas.—Sección segunda: Se ha constituido el Jurado para entender del delito de falsedad de que el Fiscal, Sr. Santugini, acusaba á Francisco Sánchez Real.

Este, que en el año 1901 era Secretario del Ayuntamiento de Mejorada, cumplimentando una orden de esta Audiencia al recibir el expediente de indulto y citar á la viuda del perjudicado consignó que ésta se allanara á que el indulto fuera concedido.

Firmó la diligencia, por no saber la viuda, un guardia presente y autorizó el documento el procesado. La viuda luego, afirmando que no había prestado tal aquietencia formuló la correspondiente denuncia.

Y esto ha colocado al desgrado Sánchez Real en el banquillo, y ante la perspectiva de diecisiete años de presidio.

Lo que ha llamado la atención ha sido la honradez del procesado, que no obstante haber estado cinco años en libertad provisional, al primer requerimiento se ha presentado á responder de su delito.

En el acto del juicio, la prueba hábilmente dirigida por el Abogado defensor Sr. Alvarez Ancil, resultó favorable al procesado por haber dicho, por último, á fuerza de preguntas la denunciante, que ella dijo que ni se oponía ni dejaba de oponerse.

El Fiscal, sin embargo, solicitó la imposición de la pena dicha y la absolución el Abogado.

El Tribunal de hecho se manifestó conforme con el Defensor, y dictó veredicto de inculpabilidad, y el de Derecho absolvió libremente al procesado.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

Diputación provincial.

Ayer se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento, fallando las incidencias de los pueblos siguientes:

Santa Cruz del Retamar, Esquivias, Recas, Valmojado, Témbleque, Urda, Villafranca de los Caballeros, Navalmorales, San Pablo, Ventas con Peña Aguilera, Cabañas de Yepes, Ciruelos, Villarrubia de Santiago, Ajofrón, Chueca, Mora, Orgaz y Sonseca.

Todos estos pueblos habían mandado los expedientes con falta de documentos justificativos de las excepciones alegadas por los mozos de los respectivos pueblos y, subsanadas las deficiencias, se fallaron ayer en su mayoría.

También se fallaron varios casos de exenciones físicas de mozos que habían sido declarados útiles condicionales, pertenecientes á Toledo, Gnadamur, Nambroca, Burguillos, Fuensalida, Castillo de Bayuela, Puebla de Montalbán y Sotillo de las Palomas.

NOTICIAS

Como contestación á varias consultas que se nos han formulado referentes á la necesidad de remitir diariamente las soluciones de los Pasatiempos de nuestros concursos, manifestaremos que éstas deben mandarse todas juntas siempre que vengyan acompañadas de sus correspondientes vales.

Colonias Escolares.—Sería conveniente, para que en todas partes se aprecie la bienhechora obra de Toledo como protector de la infancia, que las «Colonias Escolares» que anualmente salen á mejorar salud en nuestras playas, fuesen equipadas con modestia, sí, porque no es posible otra cosa, pero con uniformidad y aseo, y llevasen un distintivo indicando su procedencia. Como de los fondos con que cuentan para su mantenimiento no puede distraerse cantidad alguna, este equipo ha de hacerse con donativos de las personas caritativas, y el distintivo pudiera ser una cinta bordada, trabajo que podrían hacer las bellas señoritas que han cooperado al benéfico fin, y que los escolares llevarían en el brazo y en el que se le leyera: «Colonia Escolar toledana.»

Creemos que las distinguidas señoritas á que nos venimos refiriendo, accederían gustosas si se aceptase esta proposición, contribuyendo de este modo á que en los sitios á que la Colonia concurre, se conozca la cultura y altruismo de nuestra población.

Llamamos la atención al Sr. Alcalde acerca de las horas en que se practica la limpieza pública en las calles de esta ciudad.

En la reunión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Alvarez Ancil por la Sociedad benéfica teatral, acordó ésta, en vista de la exigua cantidad necesitada para haber sostenido la cocina económica el pasado invierno, descontar una cantidad prudencial para las Colonias Escolares, y reservar el resto de lo recaudado para que en el próximo invierno pueda también permanecer abierta dicha Cocina.

También se acordó constituir la Sociedad con carácter permanente y hacerla extensiva á la organización de bailes, etc., á cuyo fin están en estudio los necesarios estatutos.

Montes será el matador que, en unión de *Algabeño* toreará el 16 en Talavera ganado de Carreras.

Se nos asegura que uno de estos días será presentada ante el Juzgado una querrela criminal, que dará lugar á muchos y sabrosos comentarios.

Créese que el sábado regresará de sus marchas el Batallón de Alumnos.

Ha salido hoy para Alcázar de San Juan el Comisario de Guerra de Ciudad Real, D. Antonio Reus, con el especial encargo de preparar alojamiento á los Alumnos de la Academia de Infantería.

Aumentan considerablemente las firmas de la solicitud que se piensa presentar al Ayuntamiento para que éste impida los abusos de la Compañía Electricista.

El Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital ha sido trasladado á Lugo.

Ayer presenciamos la veloz carrera de un caballo, al parecer desbocado, por algunas calles de esta capital.

Se nos asegura que frente al establecimiento del Sr. Camarasa, atropelló á una niña de corta edad.

Nos es imposible dar más detalles, pues en la Inspección, ó no conocen el hecho, ó no nos han querido facilitar los correspondientes datos.

La traslación del cadáver del que fué Médico de la Beneficencia municipal, D. Ramón Barsi, desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, ha dado ocasión á una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las justas y grandes simpatías de que disfrutaba el finado.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado en que se encuentran los depósitos de agua de Pozuela, y le recordamos la promesa, varias veces hecha, de que se haga obra en ellos, pues el caudal de agua que rinden actualmente podría duplicarse, haciendo unas pequeñas reparaciones que evitaran la considerable filtración que por el mal estado de las tuberías hay actualmente.

No podemos hacernos eco de los rumores de crónica bulliciosa, y *sicaléptica*, que se nos relatan por impedirnos la índole particularísima de los hechos que se dicen ocurridos.

HERALDO TOLEDANO, tiene por norma de conducta el respeto á las personas, que cumplirá siempre de la mejor manera y hasta la exageración.

Hoy á las cuatro se ha reunido la Junta Directiva de la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo* para tratar de los festejos que se celebrarán el próximo Corpus.

A la hora de cerrar nuestra edición continúa reunida, no siéndonos posible por ésto dar cuenta de sus acuerdos.

Entre el elemento obrero de esta capital se proyecta solicitar de las Autoridades gestionen lo necesario para conseguir el abaratamiento del pan, en vista del buen estado de las cosechas.

Apesar de lo despacible del día, hoy ha habido mucha concurrencia de forasteros.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Hallazgo.—El domingo fué encontrada una medalla de oro frente al Hospital de Afuera.

La persona que justifique su propiedad, puede pasar por esta Redacción, donde se le informará.

Academia de Infantería.

Marchas.

(Por correo.)

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Consuegra 8.

Ampliando mis telegramas de ayer debo comunicarle que el recibimiento que nos ha dispensado este hospitalario pueblo ha excedido a todo elogio.

Mucho antes de la llegada, nos esperaban todo el vecindario y Autoridades.

A los acordes de un alegre pasodoble, entró el Batallón en el pueblo con su marcialidad acostumbrada, cortidos los expedicionarios por el sol y cubiertos de polvo.

Llegado que hubimos a la plaza, se rompieron filas y marcharon los Alumnos en busca de sus alojamientos.

Poco después, ya aseados y con gorro y correa, se diseminaron por todo el pueblo, dando a sus calles extraordinaria animación.

La música, con gran contentamiento del vecindario, salió a tocar a la plaza, donde se había congregado el pueblo.

Los caballeros cadetes fueron obsequiados con un refresco en el Ayuntamiento, y mañana la Oficialidad con un banquete. El bando del Alcalde ha producido inmejorable efecto.

El vecindario entero ayuda a las Autoridades en la penosa labor de facilitar alojamiento al batallón.

Hasta hoy, el espíritu militar es excelente, sin que se haya producido ningún caso que desdiga del buen nombre de los Alumnos, y la hospitalidad y amor al Ejército de nuestra provincia. —Corresponsal.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 10 de Mayo.—Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández.—Imaginería, Capitán D. Domingo Suárez Madariaga.

CULTOS

Santos para mañana 10.—Nuestra Señora de Herrera, en Aragón.—Santos Alfio, Calepodio, Cirino, Cuarto, Félix, Filadelfo, Gordiano, Palmacio, Quinto y Simplicio, Mártires, y San Job, Profeta.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de San Lorenzo Mártir.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Consuelo predicando el señor D. Gabino Marqués y Camacho.

PASATIEMPOS

Nuestros Concursos.

En nuestro deseo de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos organizado una serie de CONCURSOS mensuales.

El del presente mes, consistirá en acertar todos los PASATIEMPOS que se publiquen en la Sección correspondiente de nuestro periódico durante el mes de Mayo, y a contar desde el número del día 7 hasta el del 31 inclusive.

Regalaremos un magnífico reloj de bolsillo con su cadena correspondiente al que presente soluciones exactas a TODOS nuestros PASATIEMPOS publicados en el plazo dicho.

Para poder optar al premio de este concurso, será preciso:

1.º Remitir a la Administración de este periódico, bajo sobre cerrado, las soluciones con el nombre y domicilio del interesado, acompañando todos los vales correlativos que publicaremos en la 4.ª plana durante el tiempo que esté abierto el Concurso.

Si fuesen varias las soluciones exactas recibidas, se procederá en nuestras Oficinas a un sorteo entre los interesados que las hayan remitido. Este sorteo será público, y podrán presenciarle todos los suscriptores y lectores de nuestro diario que lo deseen, teniendo lugar el día 3 de Junio a las doce en punto de la mañana.

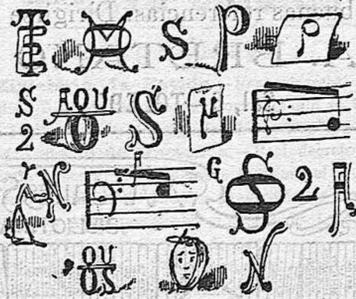
El plazo para remitir soluciones termina el día 2 de Junio próximo, a las doce la noche.

En nuestro número del día 4 publicaremos el resultado del Concurso.

FUGA DE VOCALES

D. j. . . n. s. — D. l. c. . . m. b. l. s.
 N. m. d. s. . . n. b. s. ? ¿D. ?
 . . . l. d. j. . . q. . . v. n. . . s.
 Q. . . t. n. t. s. m. d. . . st. d. . . m. ?

JEROGLIFICO



Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

(3,45 tarde.)

Presentación de credenciales.

A las doce, con gran ceremonial, han presentado sus cartas credenciales nuevo Ministro Plenipotenciario República Chile.

Festejos reales.

Esta mañana celebraron confe-

rencia Alcalde y Romanones, ultimando festejos boda real.

Viaje de S. M.

Puede considerarse como seguro el viaje de S. M. el Rey a esa capital en el próximo mes de Julio.

Descanso dominical.

Los Síndicos del gremio de Ultramarinos han visitado a Romanones, pidiendo la unificación de hora para el cierre dominical.

Protestaron de que Gobernador ha impuesto infinidad de multas que consideran injustas.

Consejo Ministros.

A las cinco de esta tarde se celebrará Consejo.

Llegada Ministro Marina.

A las nueve y media ha llegado Ministro Marina, procedente del Ferrol.

Esperábase personal Ministerio, presidido por Subsecretario del Ministerio General Ferrer.

Desde la estación dirigióse a su departamento, y desde allí fué a dar cuenta al Rey de su viaje.

Gobernadores.

Se encuentran en Madrid diez ó doce Gobernadores, estimándose obedece su presencia aquí a la combinación bastante extensa que tiene en cartera el Ministro de la Gobernación, y que posiblemente se resolverá en el Consejo de esta tarde.

Ministro mejorado.

El Ministro de Hacienda, repuesto de su enfermedad, ha asistido hoy por primera vez al despacho de su Ministerio.

Sin importancia.

Ministro de Marina quita importancia a la presencia en el arsenal del Ferrol de Ingenieros navales extranjeros.

Despacho con el Rey.

Han despachado con S. M. el Rey los Ministros de Guerra y Marina, sometiendo a su aprobación extensa combinación de mandos y condecoraciones.

Durante despacho Ministro Marina con S. M., dió cuenta proyectos Ministro reorganización servicio interior Ministerio y plan arsenales, que estudia con reformas ventajosas para personal y material.

(6 tarde.)

Comentarios.

En círculos militares se hacían hoy sobre supuestos entorpecimien-

tos que planes Ministro Guerra hallan en Estado Mayor Central Ejército.

Gran impaciencia por conocer planes militares General Luque.

Congreso africanista.

Centros comerciales Hispano-Marroquíes, preparan celebración Congreso africanista en esta Corte para plazo breve, al objeto de conseguir el intercambio entre España y Marruecos.

Consejo de Ministros.

A las cinco ha empezado el Consejo. Los Ministros han dicho que tratarían asuntos de trámite.

Ministros de Marina y Fomento darán cuenta en él del resultado de sus viajes al Norte. Créese que terminará tarde.

De Zaragoza.

Celebra hoy sesión el Ayuntamiento y reina gran efervescencia entre los Concejales por la actitud de los republicanos.

El Arsenal de Cartagena.

Por haberse agotado los créditos se suspende el trabajo en el Arsenal. Obreros gestionan Capitán General y Gobernador continúen los trabajos para evitar el hambre. Los ánimos se encuentran muy excitados y se teme estalle algún conflicto.

Gorki.

Comunican de Nueva York que el Gobierno ruso trata de detener a Máximo Gorki, creyéndole jefe inspirador del movimiento revolucionario ruso.

Festejos reales.

La demanda de localidades para presenciar batalla de flores extraordinaria. Se han solicitado más de trescientos palcos.

Se ha abierto concurso para la construcción de la barriada obrera, de la que la colocación de la primera piedra constituye uno de los festejos de la boda del Rey.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	82,50
Fin de mes.....	82,70
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	101,75
Banco.....	442,50
Tabacos.....	410,00
Francos.....	9,75
Libras.....	28,69

ALERUA.

Ya con el número en máquina recibimos un extenso é interesantísimo telegrama de nuestro Corresponsal en las marchas de la Academia.

Lo publicaremos mañana.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

vocable voluntad, ghe de marcharme para siempre?

—Sí, para siempre.

—¿Y no volveremos á vernos?

—Es necesario que no nos veamos.

—¿Y quieres que te olvide?

—Sí, sí; olvídate.

—Adiós, Marta.

—Adiós, Jorge.

—¿Qué fríamente has pronunciado tu despedida! ¡Hay para andar de que tengas corazón!

La heroica joven lanzó un grito desgarrador.

—¡Ah! Esto es demasiado, gemía, retorciéndose convulsivamente la pobre, desesperada.

—¿Qué quieres que te diga? ¿Qué quieres que haga? exclamó loca de dolor.

Jorge llegó a comprender que no tenía nada que esperar, que todo había concluido. Dirigió a Marta una mirada en que la compasión y el dolor se mezclaban, dejó escapar un gemido, y salió de la estancia.

—¡Ah! ¡Me quisiera morir! dijo la joven.

Y dejó caer nuevamente su cabeza entre las manos, permaneciendo como abrumada bajo el peso de su desgracia.

El joven llegó junto a Raëlot, que se paseaba inquieto por el jardín. Raëlot comprendió al punto que Jorge venía desesperado.

—¿Y bien? le interrogó con la mayor frialdad.

Jorge de Santenay movió tristemente la cabeza.

—¿No han llegado Uds. a entenderse?

—Todo ha concluido, Sr. Raëlot; mi felicidad se ha disipado. No volveré a ver a Marta; me ha pedido que no piense en ella, que la olvide.... Pero esto es imposible.

—¿No le ha hablado Ud. al alma?

—Le he dicho cuanto mi corazón ha podido inspirarme.

—¿Y qué ha respondido?

—Siempre lo mismo: «¡No quiero casarme.

—Pero.... ¿por qué?

—Ese es su secreto, y se lo calla.

Suspiró el joven, despidióse de Raëlot, y, media hora después, estaba lejos de Aubécourt.

Marta ya no lloraba; había tenido tiempo de reponerse de sus horribles emociones, de afirmarse más en su resolución, y estaba tranquila en apariencia, cuando la abordó su padre con estas palabras:

—Buenas noches, hija mía.

—Buenas noches, padre, respondió ella.

—¡Toma! No me dice nada: ¡tiene gracia! murmuró Raëlot.

Acercóse a una ventana, hizo como que miraba al exterior, abrió y cerró las puertas de la estancia, puso en su lugar dos sillas, todo esto para hacerse el distraído, y por último se sentó.

—Y bien, Marta, dijo: ¿qué me cuentas?

La joven lo miró, esperando que continuase.

—¿Pero has despedido formalmente a ese pobre D. Jorge de Santenay?

—Sí, padre mío.

—¿Y no quieres casarte?

—No.

—En confianza, Marta, te diré que has aguardado demasiado para decirle a ese pobre joven que no vuelva a Aubécourt.

protesta alguna! ¿Es esto posible? ¡No, no, mil veces no! ¡Cuanta esperanza existe en el alma de un hombre, yo la tenía puesta en Ud., viendo el porvenir sonriente y hermoso, y Ud. la destruye al destruir ese porvenir! ¡Esto es peor que la muerte! ¡Marta, yo te amo!... ¡Estoy defendiendo mi felicidad, mi vida!

La pobre muchacha ocultaba su rostro entre las manos.

—Marta, replicó el joven, ¿me amas aún?

Ella levantó la cabeza, y respondió con acento indefinible:

—Sí, Jorge, sí; te amo.

—¿Me amas y me rechazas sin piedad! ¿Es esto comprensible?

—No puedo ser tu mujer.

—¿Pero por qué, Dios mío, por qué?

—Si yo hubiese podido responderte, no tendrías necesidad de preguntármelo.

—Veo que un obstáculo se ha levantado bruscamente entre tú y yo; Marta, designámelo, y lo destruiré.

—Contra ese obstáculo, ni tú, ni yo, ni nadie, podemos nada.

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35, MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes á precios económicos.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y á domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.
Toledo.

RED TELEFONICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.
 ¿A qué obedece esto? ¿A lo económico de sus tarifas y á la comodidad del servicio. Por un real diario, quién no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? ¿Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo ó incendio avisar á las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado á la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse á pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
 DE
TOMÁS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO
 Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.
 Los pagos son al contado.

Central Vinícola
 de
LOPE ROLDAN
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba..... 6,00
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id..... 5,50
 Vinagre de yema de vino añejo, id..... 5,00
Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella..... 2,00
 Idem Pasto, id..... 2,20
 Idem Moscatel, id..... 2,30
 Idem Manzanilla pálido, id..... 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id..... 3,25
 Idem Oporto, id..... 2,00
Cognac.
 Superior de una cepa, botella..... 3,50
 Idem de dos cepas, id..... 4,70
 Postes, 11, y San Gines, 16.
 Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.
 Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.
 Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.
 Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS
 pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse
A. BRETANO
 Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería
 de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
OJALDRADAS DE REINOSA
 á 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña
Donaciano de Pablo.
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.
SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 5 céntimos.
 Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Apartado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

 Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar
 la novela
 El millón del
 tío Raclot.
 VALE NÚM. 13.

Heraldo Toledano
 Concurso del mes
 de Mayo.
 Vale núm. 3.

98 **HERALDO TOLEDANO**
 —Y no puedo saber de qué naturaleza es? Marta respondió con un movimiento de cabeza.
 —Es un secreto? pronunció el joven.
 —Sí.
 —Entonces es forzoso que yo renuncie á ti?
 —Sí, Jorge.
 —¿Para siempre?
 —Para siempre.
 —¡Ah! Mira, Marta, exclamó el joven con un movimiento de impaciencia, que no pudo reprimir, no sé qué pensar... Repito que me das derecho á suponer las cosas más inverosímiles.
 La joven se estremeció y miró á Jorge con visible ansiedad, cual si hubiese querido penetrar en el fondo de su pensamiento.
 —¡Ah! ¡Cuán desgraciada soy! exclamó de repente.
 Casi exánime, dejóse caer sobre su asiento, y, ocultando de nuevo su rostro entre las manos, prorrumpió en sollozos.
 También Jorge lloraba.
 —¡Ah, Marta, Marta! pronunció entre

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 103
 VII
 Cuando Jorge de Santenay se hubo separado, el Sr. Raclot pensó que tenía tiempo de hallarse cara á cara con su hija, y se fué á su cercado de Nones para contar una vez más los bueyes que allí había.
 Aproximábase el invierno, con sus nieves y hielos; la hierba, verde aún, no tardaría en desaparecer; era preciso, pues, ir pensando en vender los bueyes gordos y reemplazarlos en la primavera con otros flacos.
 Raclot no pensaba en su hija mientras inspeccionaba sus ganados; calculaba que en cien cabezas podría realizar un beneficio de más de quince mil francos.
 Desde allí se marchó á dar una vuelta por el cortijo de Courant, y ya era de noche cuando volvió al castillo.
 Preguntó dónde estaba su hija, á lo que le respondieron que estaba en la sala.
 Decidióse á entrar, y, cual si hubiese sospechado la verdad, no se hallaba muy animoso.

102 **HERALDO TOLEDANO**
 Iba desesperado, llevando la muerte en el alma, reflexionando amargamente sobre la inestabilidad de las cosas humanas y preguntándose si lo que se llama felicidad es algo más que una quimera.
 En vano trataba de explicarse la extraña conducta de la joven, que no comprendía. Evidentemente, había allí un misterio.
 No sentía cólera alguna, y, á pesar de todo, no quería dudar de Marta. ¡Tan respetuoso y profundo era el amor que le profesaba!
 Por lo demás, tenía sospechas de que Marta era una víctima.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 99
 gemidos: ¿dónde está la felicidad que habíamos soñado?
 —¡Calla, calla! respondió ella con voz entrecortada. ¡Me ponés en un suplicio! Hubo un largo rato de silencio.
 —Marta, dijo por fin el joven: voy á ver á tu padre, ¿qué le digo?
 —Que mi resolución es inquebrantable.
 —¿Es decir, que ya no quieres por marido á Jorge de Santenay?
 —Jorge, no puedo ser tu mujer ni la de nadie.
 No hablarás siempre como ahora; ya habrá alguien que sea más dichoso que yo.
 Marta hizo un brusco movimiento, y en su mirada fulguró un rayo de dignidad.
 —¡Quién querría casarse con una muchacha como yo! exclamó desolada.
 Jorge retrocedió dos pasos ante un terrible pensamiento, que rechazó al punto.
 No podía dudar de la virtud y pureza de Marta más que de la luz del sol.
 Hubo otro instante de silencio.
 —Marta, manifestó Jorge: según tu irre-